

## **Perfil Docente Universidad de Magallanes.**

A partir del siguiente apartado se busca redefinir el perfil docente del Departamento de Educación y Humanidades de la Universidad de Magallanes ya que se considera que este debe cumplir un rol fundamental en la labor educativa que imparten en la institución, de manera de alcanzar altos niveles de calidad, equidad y pertenencia social.

Es indudable que esta labor exige a los académicos de la Institución poseer capacidades, motivaciones, actitudes y valores coherentes con los propósitos de la Universidad, de manera que el compromiso con su rol formador constituya una sólida base para el éxito de los estudiantes.

Los docentes de la UMAG deben entregar una formación integral a través de conocimientos y valores fundamentales para el desarrollo de los alumnos, teniendo una excelencia académica y competencias compuesta por tres aspectos fundamentales: El SER en cuanto de él surge el interés y la motivación hacia el conocimiento; El SABER en relación con los conocimientos que deben poseer; El SABER HACER que responde a las experiencias y habilidades, mediante conocimiento disciplinario o de especialidad que implique una adecuada utilización del método científico. El desarrollo de éstos aspectos fundamentales es buscar la manera de entregar las mejores herramientas a los estudiantes por lo que el docente debe actualizarse constantemente respecto de sus actitudes personales, de los contenidos de las materias que imparte y de los métodos pedagógicos que utiliza para que de esta manera posea un dominio del contenido de su materia, pertinente del saber de su campo disciplinar.

Asimismo, debe participar en la gestión universitaria contribuyendo en los procesos de mejoramiento continuo de la docencia, y procesos de acreditación de carreras, revisión de programas de estudio, entre otros.

## **Descripción de Competencias Área de la Docencia de la Universidad de Magallanes.**

### **Competencias Genéricas:**

- **Compromiso con la Institución:** asumirse como parte de la Universidad de Magallanes, participando activa, constructiva, reflexiva y responsablemente en el

desarrollo de los procesos formativos de la unidad académica a la que pertenece y en actividades transversales del área de docencia, requeridas por la institución.

- **Responsabilidad ciudadana:** asumir y desarrollar, en los tiempos establecidos, tareas institucionales y extra institucionales que aporten al desarrollo del bien común. Manifiestar una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás evidenciándola en el desempeño de su rol profesional.
- **Aprendizaje continuo:** comprometerse con su quehacer profesional y con los cambios y avances del conocimiento didáctico- disciplinario, mediante una acción permanente de actualización y perfeccionamiento.
- **Habilidades de comunicación oral y escrita:** establecer y mantener una relación fluida con los demás, expresándose con claridad y precisión en forma oral y escrita.
- **Habilidades interpersonales:** demostrar asertividad y empatía al relacionarse con otras personas. Mediar los procesos de interacción social y manifiestar actitudes para trabajar en equipo.
- **Habilidad para interactuar con el medio externo:** establecer y mantener comunicación y acción con el entorno sociocultural y específicamente con el medio laboral propio de su disciplina o área de formación profesional, a fin de favorecer la integración teórico-práctica en su ejercicio académico.

### **Competencias Específicas:**

- **Conocimiento del contenido disciplinar de su especialidad:** manejo amplio y profundo de los contenidos específicos referidos al área disciplinaria en que ejerce la docencia.
- **Conocimiento práctico referido a su profesión:** manejo de los procedimientos y acciones específicas que caracterizan el ejercicio de su profesión.
- **Habilidad para diseñar procesos de enseñanza - aprendizaje:** manejo de técnicas que le permitan formular, resultados de aprendizaje, actividades, niveles de logro, tiempos y acciones evaluativas.

- **Aplicación de metodologías de enseñanza- aprendizaje que estimulen la integración teórico- práctica del saber:** manejo de procedimientos y técnicas que le permitan vincular los conocimientos disciplinarios con los escenarios profesionales.
- **Aplicación de sistemas de evaluación de los aprendizajes:** conoce y pone en práctica procedimientos y técnicas de evaluación concordantes con la naturaleza del contenido, las competencias comprometidas en su asignatura o módulo y la aplicabilidad de éstos en el campo laboral.

### **Descripción de Competencias Tuning para la Formación del profesorado.**

#### **Competencias Instrumentales:**

- **Capacidad de análisis y síntesis:** capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre las partes y sus secuencias. El pensamiento analítico es el pensamiento del detalle, de la precisión, de la enumeración y de la diferencia. La síntesis es la capacidad inversa. Consiste en ser capaz de unir elementos distintos en un todo significativo.
- **Capacidad de organizar y planificar:** capacidad de determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.
- **Capacidad de utilizar tecnología para facilitar el aprendizaje:** manejo en el uso de TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo. Manejo del ordenador a nivel de usuario, conocimiento y uso de medios audiovisuales, multimedia, uso de Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente.

- **Capacidad de utilizar nuevas tecnologías:** manejo en el uso de un conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de información, como al conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), en su utilización en la enseñanza.
- **Comunicación oral y escrita en la propia lengua:** ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Es la capacidad de expresarse y comprender ideas, concepto y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.
- **Comunicación oral y escrita en una segunda lengua:** ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito usando una lengua diferente a la suya propia. Conocimiento del vocabulario básico, reglas y normas gramaticales, vocabulario técnico/ científico propio de la materia, relación de la dimensión lingüística y cultural, capacidad para abordar temas de la disciplina en esa lengua.
- **Habilidades básicas del manejo del computador:** demostrar el conocimiento y manejo de un sistema operativo a nivel de usuario, que permita operar programas de uso habitual. Conocimiento práctico de un procesador de textos. Conocimiento práctico de una base de datos y conocimiento práctico de una hoja de cálculo.
- **Habilidades para buscar y analizar información de diversas fuentes:** manejo en la búsqueda de información bibliográfica, capacidad para distinguir entre fuentes primarias y secundarias, hacer buen uso de la biblioteca (tradicional y electrónica), buscar información en Internet, toma de conciencia del distinto valor que tienen distintos tipos de información.
- **Capacidad para resolver problemas:** capacidad de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
- **Capacidad de tomar decisiones:** manejo en el proceso de la toma de decisiones, identificando problemas: las alternativas, las características, el criterio y el resultado

óptimo (re- quiere análisis y conocimiento del problema). Establecer la estrategia para ordenar las opciones en función de su ajuste al criterio (organización y planificación). a fin de ejecutar la estrategia de búsqueda y ordenamiento, para así determinar la o las alternativas a elegir.

### **Competencias Interpersonales:**

- **Capacidad de crítica y autocrítica:** capacidad de examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios. Objetividad, uso de criterios, capacidad de análisis y autoanálisis, distancia emocional, discernimiento.
- **Capacidad de trabajar en equipo:** capacidad de integrarse y de colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones. Involucra aspectos como: Buena socialización e interés interpersonal elevado, fuertes valores sociales que lleven a creer en la integridad, honestidad y competencia de los otros, capacidad de comunicación interpersonal, madurez para afrontar las diferencias de criterio, convicción en la eficacia del trabajo compartido, voluntad e interés en compartir libremente ideas e información, valor de la colaboración y solidaridad.
- **Habilidades interpersonales:** capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.
- **Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar:** demostrar manejo en la elaboración de propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo a las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.
- **Compromiso ético:** comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico. Actuando con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones que desfavorecen sus propios intereses. Honestidad tanto en actividades académicas como en otros aspectos de la vida y no ser pasivos ante la

deshonestidad de otros. Ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados. Comportarse en situaciones límite de manera íntegra y congruente con los valores y creencias personales y profesionales. Aceptar y reconocer los errores y responsabilizarse de las consecuencias.

### **Competencias Sistemáticas:**

- **Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica:** aplica los conocimientos y habilidades adquiridos académicamente a los problemas y situaciones de la vida real, lo que implica la capacidad de aplicar conocimiento a tareas y situaciones que difieren de aquellas en que se aprendió el conocimiento. Para que se produzca la aplicación es necesario: Detectar la similitud entre la situación real con el conocimiento aprendido- Recuperar el conocimiento apropiado (un ejemplo conocido del mismo tipo de problema que plantea la nueva situación).-Realizar un proceso de correspondencia entre el nuevo problema y el ejemplo conocido-Aplicar el principio para el que se ha establecido la correspondencia.-Generalizar de forma que el nuevo problema pueda servir de ejemplo. La aplicación del aprendizaje no es un proceso automático sino que requiere esfuerzo y entrenamiento.
- **Habilidades de investigación:** utiliza los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.
- **Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones:** capacidad para adaptarse y amoldarse a los cambios, siendo capaz de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nuevos datos o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones, medios y personas de forma rápida y adecuadamente. Implica conducir a su grupo en función de la correcta comprensión de los escenarios cambiantes dentro de las políticas de la organización.
- **Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad):** capacidad de producir resultados originales y relevantes, por medio de alternativas innovadoras a los

problemas o situaciones conocidas que se plantean, mejorando así en cierto modo los procesos en los que interviene de forma directa.

- **Capacidad de liderar grupos de trabajo:** capacidad de conducir, motivar y alinear a las personas frente a una causa, a un propósito, a una visión o hacia una meta que alcanzar. Involucra aspectos tales como capacidad de trabajo en equipo, capacidad de comunicación interpersonal: asertividad y empatía, autonomía, motivación al logro, confianza en sí mismo e iniciativa.
- **Habilidad para trabajar en forma autónoma:** capacidad de realizar una tarea de forma independiente, ejecutándola de principio a fin, sin necesidad de recibir ninguna ayuda o apoyo. Esta capacidad de trabajar de forma autónoma no quiere decir, no obstante, que en ciertas etapas o tareas concretas el profesional no pueda ser asesorado.

Adicionalmente, todo académico que busque realizar una docencia de calidad debe planificar su enseñanza de modo coherente, implementando metodologías activas y diversas que promuevan el aprendizaje profundo y significativo de todos sus estudiantes.